



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
INTENDENTE

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° 413 /

COPIAPÓ, 26 SEP 2018

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley N° 21.053 de 2017 sobre Presupuesto para el Sector Público año 2018; en el Decreto Ley N° 1.263 sobre Sistema de Administración Financiera del Estado; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Resolución Exenta FNDR N°412 de fecha 14 de septiembre de 2018, que nombra a los miembros de la Comisión Evaluadora; en la Resolución 01 de 02 de febrero 2017, aprueba bases tipos de licitación pública para Convenio Marco para la Adquisición y Arriendo a Largo Plazo de Vehículos Motorizados de la Dirección de Compras y Contrataciones; en la Resolución Exenta CORE N°30 de fecha 29 de diciembre del 2017; y en la Resolución N°1600, de 2008, y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, este Gobierno Regional de Atacama, en atención a la necesidad de adquirir camiones Tolvas para las Comunas de Chañaral y Diego de Almagro, por un monto superior a las 1000 UTM, procedió a comunicar a los proveedores de convenio marco ID 2239-4-LR17, a través del portal www.mercadopublico.cl, -de acuerdo a lo que establece el reglamento de la ley 19.886 contenido en el Decreto 290- la comunicación de intención de compra para la adquisición de éstos.

2. Que, la convocatoria correspondió a la comunicación de intención de compra de Grandes Compras ID 42269 en el sistema www.mercadopublico.cl.

3. Que, la comunicación de intención de compra ID 42269 establece las etapas de consultas, respuestas y aclaraciones a la citada intención de compras.

4. Que, de conformidad lo indica el acta de evaluación técnico económica, de fecha 21 de septiembre de 2018, suscrita por la comisión evaluadora nombrada mediante Resolución Exenta FNDR N°412 de fecha 14 de septiembre de 2018, ésta ha procedido a la evaluación conforme a los criterios indicados en la Intención de compra para todas las ofertas presentadas por los proveedores.

RESUELVO:

1.- **SELECCIÓNESE**, la oferta que obtiene el más alto puntaje de 96,3 puntos, según y de acuerdo a los parámetros de evaluación de la Comunicación de Intención de compra. Dicha oferta corresponde a la empresa Comercial e Industrial USIMECA Chile LTDA – USIMECA”, la que corresponde a 1 (UNO) Camión marca Mercedes Benz, modelo Atego 1726/54 4*2, año 2018, capacidad de la Tolva 6 M³, más 1 (UNO) Camión marca Mercedes Benz, modelo Axor 3131 6x4, año 2018, capacidad de la Tolva 12 M³, valor total de la oferta U\$ 224.219 (Iva Incluido), cifra en dólares que será convertida a pesos chilenos toda vez que el proveedor seleccionado acepte la respectiva orden de compra, las 2 unidades con plazo de entrega 30 días corridos, para la adquisición de Camiones Tolvas para las comunas de Chañaral y Diego de Almagro, publicada en el portal www.mercadopublico.cl, efectuada a través del proceso de Grandes compras, asociado al Convenio Marco “vehículos motorizados nuevos” ID 2239-4-LR17.

2. **Notifíquese**, la presente resolución publicándose en el portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



FRANCISCO SÁNCHEZ BARRERA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Adquisiciones
- División de Administración y Finanzas
- Área de Seguimiento
- Oficina de Partes

FSB/PGZ/MGZ/CZB/JPRC/jjprc

ACTA DE EVALUACION

21-09-2018

I. ANTECEDENTES GENERALES

ID GRAN COMPRA	42269
Bien/Servicio	ADQUISICIÓN CAMIONES TOLVA COMUNAS CHAÑARAL COD. BIP 40001264 - Y DIEGO DE ALMAGRO COD. BIP 40001924
Unidad	Seguimiento
Conforme A:	Comunicación de Intención de compra

II. IDENTIFICACIÓN OFERENTE(S)

Nº	RAZON SOCIAL OFERENTE	RUT
1	Comercializadora de Vehículos Mineros y Flotistas LTDA: - COVEMIN	76.099.641-6
2	Comercial e Industrial USIMECA Chile LTDA - USIMECA	76.160.860-6
3	PORSCHE CHILE SPA	76.245.828-4

III. EVALUACION DE OFERTAS

		EVALUACION									
		PROVEEDORES									
ID 42269		COVEMIN				USIMECA		PORSHE			
		OFERTA 1		OFERTA 2		OFERTA 1		OFERTA 1		OFERTA2	
GARANTIAS DEL PROVEEDOR	PONDERACION										
OFERTA TECNICA (50%)											
PLAZO DE GARANTIA (meses)	50%	36	75	36	75	48	100	48	100	48	100
FRECUENCIA DE USO (kms)	50%	100.000	100	100.000	100	100.000	100	100.000	100	100.000	100
CRITERIOS ADICIONALES (50%)											
PRECIO OFERTA (U\$)	50%	206.073	85	198.217	90	224.219	85	177.402	100	183.961	95
PLAZO ENTREGA (días)	50%	40	75,0	40	75,0	30	100	40	75,0	40	75,0
PUNTAJE TOTAL			83,8		85,0		96,3		93,8		92,5

IV. CONCLUSIONES DEL PROCESO

La Comisión de Evaluación, conformada por los abajo firmantes, habiendo tenido a la vista la documentación que formaron parte de la Intención de Compra, preguntas y respuestas del proceso y en conformidad a lo indicado en Acta de Apertura y la presente Acta de Evaluación, concluyen que:

“La oferta que mejor responde a los intereses del Estado y a este Gobierno Regional de Atacama, es la que obtiene el más alto puntaje equivalente a 96,3 según y de acuerdo a los parámetros de evaluación de la Intención de Compra. Dicha oferta es la presentada por la empresa “Comercial e Industrial USIMECA Chile LTDA – USIMECA”, la que corresponde a 1 (UNO) Camión marca Mercedes Benz, modelo Atego 1726/54 4*2, año 2018, capacidad de la Tolva 6 M³, más 1 (UNO) Camión marca Mercedes Benz, modelo Axor 3131 6x4, año 2018, capacidad de la Tolva 12 M³, valor total de la oferta U\$ 224.219 (Iva Incluido), las 2 unidades con plazo de entrega 30 días corridos. Por lo tanto esta Comisión Propone seleccionar a la empresa mencionada con la respectiva oferta.


En comprobante, firman;



WILLIANS GARCIA ZAGUA
Encargado Área de Seguimiento
Gobierno Regional de Atacama



JUAN PABLO ROJAS CAILLY
Analista Área de Seguimiento y Control
Gobierno Regional de Atacama



ARNALDO VILLEGAS BRAVO
Analista Área Seguimiento y Control
Gobierno Regional de Atacama



YOLANDA RODRIGUEZ LETELIER
Encargada de Transferencia Área de Seguimiento
Gobierno Región de Atacama